

ADQUISICIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR CARTA DE NATURALEZA SEFARDÍES

La concesión de nacionalidad por carta de naturaleza es una facultad discrecional del Consejo de Ministros, que se tramita cuando concurren circunstancias excepcionales (artículo 21.1 del Código Civil: *“La nacionalidad española se adquiere por carta de naturaleza otorgada discrecionalmente mediante Real Decreto, cuando en el interesado concurren circunstancias excepcionales”*).

Corresponde al Consejo de Ministros, por tanto, determinar si, en relación con cada solicitud individual, concurren dichas circunstancias excepcionales y, por tanto, resolver discrecionalmente sobre su concesión.

Documentos necesarios para la tramitación (arts. 220 y 221 RRC).

- ¿Quiénes pueden solicitarla?

- El interesado por sí mismo, siempre que sea mayor de 18 años.
- El mayor de 14 años, asistido por su representante legal.
- El representante legal del menor de 14 años.
- El incapacitado por sí solo o su representante legal, dependiendo de lo establecido en la sentencia de incapacitación.

- Contenido de la Solicitud¹, en la que deberán constar:

- Menciones de identidad, lugar y fecha de nacimiento del solicitante, su nacionalidad actual. En el caso de estar casado, los datos del cónyuge.
- Los hijos menores si los tuviese.
- Donde tiene fijada su residencia y el domicilio a efecto de notificaciones.
- Puede expresar también la vecindad civil por la que optaría en caso de que se concediera la nacionalidad española (art. 15 Cc.).
- En su caso, el compromiso de renunciar a la nacionalidad anterior y de prestar juramento o promesa de fidelidad y de obediencia a la Constitución y a las Leyes. Quien adquiere la nacionalidad española ha de declarar que renuncia a su anterior nacionalidad. Quedan a salvo de este requisito los naturales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal.

Por tanto, si quien adquiere la nacionalidad es sefardí y nacional de algún país iberoamericano, de Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal, no debe renunciar a su nacionalidad anterior, pudiendo mantener ambas nacionalidades, la anterior y la española.

Para los casos en que quien adquiere la nacionalidad española es sefardí, pero no ostenta la nacionalidad de alguno de los países citados, debe renunciar a su nacionalidad anterior. Está en proyecto una reforma que equipare a los sefardíes con los naturales de los países citados, de forma que no tengan que renunciar a su nacionalidad anterior al adquirir la nacionalidad española.

- Las circunstancias excepcionales que invoca para la obtención de la carta de naturaleza.

- ¿Dónde dirigir la solicitud?

- La solicitud debe dirigirse a la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil, Dirección General de los Registros y del Notariado, Plaza de Jacinto Benavente, número 3. Madrid 28071.

¹Un modelo de solicitud está disponible en:

http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/1292343034084?blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DSolicitud_de_nacionalidad_por_carta_de_naturaleza_PDF

También puede obtenerse en la Oficina de Atención al Público de la Dirección General de

- Puede presentarla en:

- En la Oficina Central de Información y Atención al Público del Ministerio de Justicia. Plaza de Jacinto Benavente nº 3, 28012 Madrid.
- En el Registro Auxiliar del Ministerio de Justicia. Dirección General de los Registros y del Notariado. Plaza de Jacinto Benavente nº 3, 28071 Madrid.
- En el Registro de cualquier órgano de la Administración General del Estado (p.ej.: Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones) o de una Comunidad Autónoma.
- En una oficina de correos.
- En el Registro Civil de su domicilio y el Registro la enviará a la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil.
- Si no reside en España, puede presentarla en el Consulado de España en el país en que resida y el Consulado la enviará a la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil.

- **Documentación general:**

- Certificado literal de nacimiento, legalizado o apostillado, y en su caso, traducido.
- Certificado de antecedentes penales de su país, traducido y legalizado.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes español, o autorización expresa para poder solicitarlo de oficio (si el solicitante reside en España).
- Certificado original de matrimonio, legalizado o apostillado, y en su caso, traducido.
- Si el cónyuge es español, certificado literal de nacimiento del mismo.
- Otros documentos que el interesado considere oportunos.

- **Documentación específica que acredite las circunstancias excepcionales invocadas:**

- Los hechos y circunstancias se acreditarán por cualquier medio de prueba adecuado admitido en derecho y que el interesado estime oportunos.
- En el caso concreto de los sefarditas se requerirá el Certificado de la Federación de Comunidades Judías de España, que acredite la condición de sefardí del interesado.



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL

Espacio reservado para referencias, codificaciones informáticas, et.

Registro de presentación

Registro de entrada

SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR CARTA DE NATURALEZA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | | | | | |
|---|-----|--|--|---------------------|--------------|
| Nombre | | Primer apellido | | Segundo apellido | |
| Hijo/a de: | | Y de: | | | |
| Fecha de nacimiento | | Localidad | | País | |
| día | mes | año | | | Nacionalidad |
| <input type="checkbox"/> Pasaporte | | <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia N° | | | |
| En el caso de estar casado/a, indiquense los datos del cónyuge: | | | | | |
| Nombre | | Primer apellido | | Segundo apellido | |
| Nacionalidad | | | | | |
| En el caso de que tuviese hijos menores de edad: | | | | | |
| Nombre | | Apellidos | | Fecha de nacimiento | |
| | | | | Lugar de nacimiento | |
| ----- | | ----- | | ----- | |
| ----- | | ----- | | ----- | |
| ----- | | ----- | | ----- | |
| ----- | | ----- | | ----- | |
| ----- | | ----- | | ----- | |

2. DOMICILIO DEL SOLICITANTE

| | | | |
|-----------------------|----------------|-----------|----------------|
| Avda., calle o plaza: | | | |
| | | | |
| País | Localidad | Provincia | Código postal: |
| | | | |
| Teléfono fijo | Teléfono móvil | E-Mail | |
| | | | |

FOLIA 1

dirección correo electrónico:
nacionalidad@mjusticia.es
www.mjusticia.es

PZA. JACINTO BENAVENTE, 3
28012 MADRID
TEL.: 91 389 54 30 - 902 007 214
www.mjusticia.es



3. CONTENIDO

Por medio del presente escrito, al amparo del artículo 21 del Código Civil, solicita la incoación del expediente para la adquisición de la nacionalidad española por carta de naturaleza, indicando, a efectos previstos en el artículo 220 del R.R.C. lo siguiente:

QUE LA NACIONALIDAD DE SU PROGENITOR ES:

QUE NO ESTÁ PROCESADO Y CARECE DE ANTECEDENTES PENALES.

QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES POR LAS CUALES SOLICITA LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA SON:

QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL CÓD. CIVIL, SE DECLARA LA OPCIÓN FOR LA VECINDAD CIVIL:

| | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Común | <input type="checkbox"/> Dº Civil de Islas Baleares | <input type="checkbox"/> Dº Civil Foral de Navarra |
| <input type="checkbox"/> Foral del País Vasco | <input type="checkbox"/> Dº de Galicia | <input type="checkbox"/> Fuero del Baylio |
| <input type="checkbox"/> Dº Civil de Cataluña | <input type="checkbox"/> Dº Civil de Aragón | <input type="checkbox"/> Tierra de Ayala |

PROMETE CUMPLIR EN SU DÍA LOS REQUISITOS DE JURAMENTO O PROMESA Y RENUNCIA PREVISTOS EN EL CÓDIGO CIVIL Y EN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL:

Renuncia a la nacionalidad anterior (excepto en los supuestos previstos en los artículos 23 y 24 del Código Civil)

Obediencia a la Constitución Española y a las leyes.

Con el presente escrito se aportan los documentos probatorios de los hechos anteriormente mencionados, conforme a lo exigido por el artículo 221 del R.R.C.

En virtud de lo expuesto, se solicita la admisión del escrito y los documentos adjuntos y la incoación del oportuno expediente.

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN

Tales extremos se acreditan con la documentación que se adjunta: (*)

(*) Los documentos deberán ser originales.

Certificado literal de nacimiento, legalizado y, en su caso, traducido. Además, si está casado/a, certificado original de matrimonio, legalizado y, en su caso, traducido; y si el cónyuge es español/a, certificado literal de nacimiento del mismo.

Documentos acreditativos de los motivos por los cuales solicita la nacionalidad española.

Otros documentos:

.....

.....

.....

.....

HOJA 2



4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN(*) (Rellene con una la opción elegida
(*)Rellenar sólo en el caso de que sea distinto a su domicilio.

| | | |
|--|--|--|
| A los efectos de notificación, el interesado señala como medio preferente: | | |
| N.º de fax: <input type="text"/> | Correo electrónico: <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> Servicio postal <input type="checkbox"/> Mensajería |
| Otros (Indíquense): <input type="text"/> | | |
| y como lugar: | | |
| Primer domicilio de notificación: <input type="checkbox"/> Domicilio particular <input type="checkbox"/> Domicilio laboral <input type="checkbox"/> Otro domicilio | | |
| Avda., calle o plaza: <input type="text"/> | Localidad: <input type="text"/> | Código postal: <input type="text"/> |
| Provincia: <input type="text"/> | País: <input type="text"/> | Teléfono nº.: <input type="text"/> |
| Segundo domicilio de notificación: <input type="checkbox"/> Domicilio particular <input type="checkbox"/> Domicilio laboral <input type="checkbox"/> Otro domicilio | | |
| Avda., calle o plaza: <input type="text"/> | Localidad: <input type="text"/> | Código postal: <input type="text"/> |
| Provincia: <input type="text"/> | País: <input type="text"/> | Teléfono nº.: <input type="text"/> |
| Lugar y fecha | | Firma |
| | | |

3
4
5
6
7
8
9
10

SR./SRA.: **MINISTRO DE JUSTICIA**

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR CARTA DE NATURALEZA

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

GENERALES:

- El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.
- No escribir en los espacios correspondientes a los recuadros punteados.

ESPECÍFICAS:

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

- **Nombre y apellidos del solicitante:** Se indicarán el nombre y los apellidos completos.
- **Hijo/a de:** Se consignará el nombre del padre.
- **Y de:** Se reflejará el nombre de la madre.
- **Fecha de nacimiento:** En los recuadros establecidos al efecto y con el número de dígitos que se piden se consignará la fecha de nacimiento.
- **Localidad y país de nacimiento:** Se indicarán la localidad y el país en que ha nacido.
- **Nacionalidad:** Se consignará la nacionalidad que posea el solicitante. En el supuesto de que no se tenga ninguna se indicará "apátrida".
- **Pasaporte, Tarjeta de residencia N.º:** Se marcará con una "X" el tipo de documento de documento identificativo que corresponda y se consignará su número.
- **Datos del cónyuge (En el caso de estar casado):**
 - Nombre y apellidos:** Se indicarán el nombre y los apellidos completos del cónyuge.
 - Nacionalidad:** Se consignará la nacionalidad que posea el cónyuge. En el supuesto de que no tenga ninguna se indicará "apátrida".
- **Datos de los hijos menores de edad:**
 - Nombre y apellidos:** Se indicarán el nombre y los apellidos completos de la totalidad de hijos menores de edad del solicitante.
 - Fecha de nacimiento:** Se consignará la fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) de los hijos relacionados.
 - Lugar de nacimiento:** Se reflejarán el lugar y país de nacimiento de los hijos relacionados.

2.- DOMICILIO DEL SOLICITANTE:

- **Avda., calle o plaza:** Se consignará el tipo de vía (avenida, calle, plaza, etc.) con la denominación y número que al mismo corresponda.
- **País:** Se indicará el país en que se encuentra ubicado el domicilio.
- **Localidad y provincia:** Se indicarán la localidad correspondiente al domicilio y la provincia a que pertenece. En el supuesto de que la localidad sea entidad inferior a municipio, se reflejará su denominación (concejo, pedanía, aldea, barrio, parroquia, caserío, etc.), cuando sea necesario para su correcta identificación. Las denominaciones se escribirán completas y sin abreviaturas.
- **Código postal:** Se consignará el código postal correspondiente al domicilio indicado.
- **Teléfono fijo:** Se reflejará el número de teléfono, incluidos los prefijos que correspondan, del solicitante.
- **Teléfono móvil:** Se indicará el número de teléfono móvil del solicitante.
- **Correo electrónico:** Se consignará la dirección de correo electrónico del solicitante. En este supuesto se podrá escribir en minúscula si así corresponde.

3.- CONTENIDO:

- **Nacionalidad del progenitor:** Se indicará la nacionalidad del padre del solicitante. En el supuesto de que no tenga ninguna se indicará "apátrida".
- **Circunstancias excepcionales por las que se solicita la nacionalidad española:** Se expondrán brevemente, en el espacio establecido al efecto, las circunstancias que motivan, a juicio del solicitante, la solicitud efectuada.
- **Opción de vecindad civil:** Se marcará con una "X" la vecindad civil por la que se opta.
- **Requisitos de juramento/promesa y renuncia previstos:** Se marcará con una "X" la opción u opciones que correspondan.
- **Documentos que se aportan:** Se marcarán con una "X" los documentos que se aportan de los que figuran expresamente en la solicitud. En el recuadro de "Otros documentos" se consignarán en las líneas establecidas para ello, los demás documentos que acompañan a la solicitud.

4.- DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN :

- El solicitante consignará con una "X" el medio preferente para la notificación de entre los indicados expresamente en el impreso (fax, correo electrónico, servicio postal y mensajería). Cuando el medio preferente no fuera ninguno de éstos, se marcará el apartado de "Otros", indicándose a continuación el mismo.
- Como lugar para primer domicilio de notificación se señalará con una "X" la opción elegida entre las existentes en el impreso (domicilio particular, domicilio laboral y otro domicilio). A continuación, indicará los datos relativos al domicilio elegido, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - **Avda., calle o plaza, localidad, provincia y país:** Se seguirán las mismas instrucciones de cumplimentación que las indicadas para estos datos en el apartado 2 "Domicilio del solicitante".
 - **Código postal:** Se consignarán los dígitos correspondientes al código postal del domicilio indicado.
 - **Provincia:** Se indicará la provincia a que pertenece el domicilio indicado.
 - **País:** Se señalará el país al que pertenece el domicilio indicado.
 - **Teléfono n.º:** Se reflejarán el prefijo y número telefónico que correspondan.
- En el supuesto de que se quiera facilitar un segundo domicilio de notificación, las instrucciones de cumplimentación son igualmente válidas para éste.

LUGAR Y FECHA: Se consignarán el lugar y fecha en que se cumplimenta el impreso.

FIRMA: Se firmará el impreso de solicitud.